

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2007, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se adjudica un puesto de trabajo de libre designación convocado por la Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2, ambos de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y lo previsto en el artículo 60.1 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del funcionariado de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Dirección,

R E S U E L V E

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación denominado «Servicio de Coordinación» (código 8249910) adscrito al Instituto Andaluz de la Mujer, convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2006 (BOJA núm. 243, de 19 de diciembre de 2006), al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 51, en relación con el artículo 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; o bien puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de enero de 2007.- La Directora, Ana Soledad Ruiz Seguin.

A N E X O

DNI: 31.221.951-A.
Primer apellido: Gómez.
Segundo apellido: Cortés.
Nombre: Carmen.
Código: 8249910.
Puesto de trabajo: Servicio de Coordinación.
Consejería/Org. autónomo: Instituto Andaluz de la Mujer.
Centro directivo: Dirección IAM.
Centro destino: Centro de la Mujer.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DECRETO 20/2007, de 23 de enero, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Díaz de la Guardia Guerrero como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, artículo 7.3 del Decreto 191/1999, de 21 de septiembre, de declaración del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama y en el artículo 4 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras, vista la candidatura presentada por la Junta Rectora del citado Parque Natural, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 23 de enero de 2007.

Vengo en disponer el nombramiento de don Rafael Díaz de la Guardia Guerrero, como Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierras de Tejada, Almijara y Alhama.

Sevilla, 23 de enero de 2007

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FUENSANTA COVES BOTELLA
Consejera de Medio Ambiente

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Bedoya Bergua Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 26 de septiembre de 2006 (BOE de 6 de octubre de 2006), para la provisión de la plaza núm. 4/2006, de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Bedoya Bergua, con Documento Nacional de Identidad número 28509029-T, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de enero de 2007.- El Rector, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Salvador Aguilar Ruiz Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 26 de septiembre de 2006 (BOE de 6 de octubre de 2006), para la provisión de la plaza núm. 9/2006 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Salvador Aguilar Ruiz, con Documento Nacional de Identidad número 32036614-Y, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Deporte e Informática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de enero de 2007.- El Rector, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a doña Pastora del Rocío García Álvarez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 26 de septiembre de 2006 (BOE de 6 de octubre de 2006), para la provisión de la plaza núm. 15/2006, de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Penal», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Pastora del Rocío García Álvarez, con Documento Nacional de Identidad número 28910022-B, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de enero de 2007.- El Rector, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Gallardo Correa Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución

de esta Universidad de fecha de 26 de septiembre de 2006 (BOE de 6 de octubre de 2006), para la provisión de la plaza núm. 6/2006 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Ecología», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Gallardo Correa, con Documento Nacional de Identidad número 31230735-R, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de enero de 2007.- El Rector, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Oliva Blázquez Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 26 de septiembre de 2006 (BOE de 6 de octubre de 2006), para la provisión de la plaza núm. 11/2006 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Civil», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Oliva Blázquez, con Documento Nacional de Identidad número 25673839-C, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Privado.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de enero de 2007.- El Rector, Agustín Madrid Parra.

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra a doña M.ª de los Ángeles Pérez Fernández Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha de 26 de septiembre de 2006 (BOE de 6 de octubre de 2006), para la provisión de la plaza núm. 5/2006 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Ecología», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio.